

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 24 de julio último por la que se convocaba concurso para la provisión de vacantes de Secretarías de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Habiéndose anunciado por error en la Resolución de 24 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) como Secretaría vacante del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ciudad Real, se anula la provisión de la expresada vacante, toda vez que fué cubierta con fecha 2 de julio del corriente año.

Madrid, 8 de septiembre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

*CORRECCION de errores de la Resolución del Tribunal de oposiciones a plazas de Oficiales liquidadores del Impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos por la que se hacía pública la relación definitiva de los aspirantes aprobados.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 11 de agosto de 1968, página 12693, se reproduce a continuación, rectificada debidamente, la parte afectada:

«Primera.—Para efectividad de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria de 10 de mayo de 1968, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14, el Tribunal calificador ha acordado publicar la relación definitiva de aspirantes aprobados que se transcribe a continuación, con refundición de la calificación obtenida en los distintos ejercicios:

Don Angel García Fernández: 20 puntos.»

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta provincia, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 1 de agosto de 1969, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se hace público a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicho examen:*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta provincia, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 1 de agosto de 1969, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se hace público a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicho examen:

#### Admitidos

D. Martín Domínguez González.  
D. Moisés Manrique Hernández.  
D. Rufino Blanco Fabián.  
D. Celestino Martín San Segundo.  
D. Marcellino Pindado Sánchez.  
D. Victorio Martín Martín.  
D. Isidoro Vázquez Grande.  
D. Hipólito Prieto Chamorro.

D. Félix Muñoz Muñoz.  
D. Juan Sánchez Muñoz.  
D. Vicente Varas Ríos.  
D. Teófilo Muñoz Callejo.  
D. Luciano de la Paz Jiménez.  
D. Baltasar Sánchez Jiménez.  
D. Manuel Rodríguez Garofa.  
D. Amador Martín Berrón.  
D. Juan M. Sánchez Casado.  
D. Julio Vaquero Tejada.  
D. Pedro Romero Gastell.  
D. Valentín Martín García.

#### Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que habrá de juzgar los exámenes estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y un funcionario del Cuerpo General Administrativo, que actuará como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila el día 23 de octubre de 1969, a las once horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Avila, 9 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Jefe, Julio Arenillas Asín.—4.551-E.

### MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer en propiedad plazas de «Ginecologías» de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas sexta, séptima, octava y novena del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de «Ginecologías» de la Seguridad Social por Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 29 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), rectificada en 11 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1969), este Tribunal hace pública la relación de opositores admitidos, con la puntuación otorgada a cada uno en el primer ejercicio:

	Puntos
Abades, Alvarez, Constantino José	2,00
Abril Zaccagnini, Adolfo	2,00
Alcañiz Andrés, Ernesto	4,00
Anguiano Velasco, José María	0,00
Arencibia Rocha, José	2,00
Calero Cuervo, Francisco	0,00
Calvo de la Mora Medina, Saturnino	11,50
Casals Padrós, Enrique	11,25
Cerrolaza Aseño, Javier	0,00
Clavero Núñez, José Antonio	28,50
Cortés Otero, Eduardo	7,50
Chiva Carrión, Luis	14,25
Díaz Castellanos, Ramón	0,00
Díaz Gómez, Eduardo	0,00
Fernández Guisasaola Carrillo, Manuel	5,00
Fernández Villoria, Eduardo	22,50
Ferrero Garrido, Courado	2,00
Fuente Pérez, Pedro	0,00
García Villalba, Antonio	0,00
Garzon Sanchez, José María	0,00
Gimeno Garate, Fernando	0,00
González Blasco, Mariano Gonzalo	0,00
González Gómez, Francisco	8,00
Guerra Flecha, José María	9,00
Herratz Martínez, Mariano	8,50
Hurtado Fernández Tamazayas, Emilio	7,00
Izquierdo González, Fernando	0,00

	Puntos
Jiménez Ayala, Matías	13.50
Lara Rosales, Francisco	6.50
Martínez Martínez, Mariano	0.00
Méndez Ortín, Luis	7.00
Orozco Larrarte, Arturo	0.00
Palacios Prados, Antonio	2.00
Pareche Hernández, Javier	6.50
Ruiz García, Alvaro	0.00
Sainz Pérez, Félix Juan	0.00
Sánchez Corral, Francisco	13.00
Sopeña Quesada, Angel	0.25
Tarancon Martínez, Alfonso	2.00
Verdejo Valentín, María Isabel	7.00

El Tribunal ha acordado admitir a la realización del segundo ejercicio a los señores opositores incluidos en la relación anterior, quedando todos ellos convocados por la presente Resolución.

El sorteo previsto para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, número 56, primera planta, a las trece horas del octavo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la presente se convoca en forma especial para realizar el segundo ejercicio a todos los opositores, contados a partir del primero de la letra a la que haya correspondido iniciar el ejercicio como consecuencia del sorteo verificado al efecto; el ejercicio se realizará en la Maternidad de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid, a las dieciocho horas del día 2 de octubre; al final de la primera sesión y sucesivas el Tribunal hará nuevas citaciones parciales de opositores, señalando hora, día y local.

Madrid, 5 de agosto de 1969.—El Presidente del Tribunal, José Luis de la Rosa Rodríguez.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer en propiedad plazas de Pediatría-Puericultura de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas sexta, séptima, octava y novena del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de Pediatría-Puericultura de la Seguridad Social, por Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 29 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), rectificada en 11 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1969), este Tribunal hace pública la relación de opositores admitidos con la puntuación otorgada a cada uno en el primer ejercicio:

	Puntos
1. Abanto Roy, Antonio	2.00
2. Abeledo Mezquita, Gabriel	0.00
3. Abizanda Vera, Antonio	2.00
4. Abraides Nogueira, José Manuel	2.00
5. Acosta Barrial, Pedro	2.00
6. Acosta Oramas, Mamiel	2.00
7. Adán Pérez, Manuel	0.00
8. Adrián Martínez, Honorio	0.00
9. Aguilar García, José María	2.00
10. Aguilar Garrido, César	2.00
11. Aguilar Rodríguez, José	0.00
12. Aguilar Romo de Oca, María Luisa	2.00
13. Aguilera Benítez, Juan de Dios	0.00
14. Aguilera Franco, María	0.00
15. Alamán Martín, Julián	2.00
16. Alañón Alañón, Bibiano	2.00
17. Alarco Cervera, Roberto	2.00
18. Abu González, Francisco Javier	10.00
19. Albert Piñole, José Luis	0.00
20. Abillo Puente, José Carmelo	2.00
21. Alcalde Megias, José	5.00
22. Alcántara Lizaso, Miguel	0.00
23. Alcántara Rubio, Braulio	8.00
24. Alegria Cavadas, Manuel	0.00
25. Alejo Pedrero, Diego	0.00
26. Alfonso Torrejón, Mario Felipe	2.00
27. Almagro Díaz, Emilio	2.00
28. Almagro Vázquez, Eduardo	0.00
29. Almodóvar Lerín, Mercedes	0.00
30. Almodóvar Molero, Enrique	2.00
31. Alonso Alonso, María Esperanza	0.10

	Puntos
32. Alonso Bañuelos, María del Carmen	0.75
33. Alonso Fernández, Jaime	2.20
34. Alonso Galache, Cándido	0.00
35. Alonso Callego, José Angel	0.00
36. Alonso de Lechiana Rufranco, Alejandro	0.00
37. Alonso Martín, Luis	2.10
38. Alonso Redondo, Jesús	4.00
39. Altet Gómez, María de las Nieves	0.10
40. Alvarez Angel, José Luis	0.00
41. Alvarez Aparicio, Eduardo	2.00
42. Alvarez Cabañas, Matilde	0.00
43. Alvarez Cuenillas, Angel	0.00
44. Alvarez Domínguez, Andrés	2.10
45. Alvarez Fernández, Dictino Benito	0.00
46. Alvarez Latorre, Alberto	2.10
47. Alvarez Rivas, Aurora María	0.00
48. Alvarez Silván, Ana María	3.00
49. Alvarez Viéitez, Germán	0.00
50. Alvarez Viéitez, José Manuel	0.00
51. Alvaro Iglesias, Emilio	5.00
52. Aller Rodríguez, Jesús María	2.00
53. Ambrosio Vicente, Pedro	2.00
54. Amieva Martín, María de la Concepción	0.20
55. Amigó Martín, Alfonso	2.00
56. Amigó Palés, Esteban Manuel	2.00
57. Amselem Morvusef, Esther	2.00
58. Andany García, María del Carmen	0.00
59. Andrés Gascón, Valentín	0.00
60. Andrés Villafañe, Octavio	2.00
61. Andrés Miró, Francisco	0.00
62. Antelo Cortizas, Jesús	0.00
63. Antelo Landeira, María del Carmen	0.00
64. Añover Toledo, Angel	0.00
65. Aparicio Aparicio, Palafino	4.00
66. Aparicio Santos, Jaime	0.00
67. Arambul Palmer, Blas	2.00
68. Aranda Bononat, José	4.00
69. Araque Gracia, Sebastián	0.00
70. Araujo O'Reilly, Francisco José	0.00
71. Arbelo López de Letona, Antonio	0.00
72. Arca Cruz, Rafael	2.10
73. Arce Alvear, José Manuel	0.10
74. Arcos Martínez, José	2.00
75. Arcos Romero, José	0.00
76. Arévalo Felú, José Antonio	4.00
77. Argüelles Martínez, Rafael	2.00
78. Argüelles Terán, Francisco	2.00
79. Arimendi Moreno, María del Carmen	0.00
80. Arjona Martín, Enrique	0.00
81. Arnas Sánchez, Acisclo Elias	0.00
82. Armenteras Corona, Antonio	2.00
83. Aróstegui Echanojurgui, Javier	0.00
84. Arza Reyes, Miguel	0.00
85. Arroyo Herrero, Eloy	2.00
86. Arrue Imaz, Ricardo	0.00
87. Asensi Botet, Francisco	0.50
88. Asensio Girón, Francisco	4.00
89. Astms Hernandez, Elisa	2.00
90. Astrana Martín, Enrique	2.00
91. Astudillo Pedraz, Francisco	4.50
92. Avellanosa Arnaiz, Ana María	2.00
93. Ayala Garcés, Adrián	0.10
94. Ayudarte Manzano, Dionisio	0.00
95. Azarola Echeverría, Amelía	6.00
96. Azcona Etayo, Jesús José María	0.00
97. Azcona Pelijero, Ramón	0.00
98. Aznarte Gómez, Eliseo	2.00
99. Azuaga Pérez, Francisco	0.00
100. Bada Insa, José Luis	1.70
101. Bago Ruiz, Antonio	2.00
102. Bago Ruiz, Eduardo	2.00
103. Baixaudi Lligoña, Fernando	4.00
104. Baldellou Vázquez, Antonio	2.00
105. Badovali Llorea, José	4.00
106. Balsalobre López, Carlos	0.00
107. Ballabriga Vidaller, Javier	2.00
108. Ballarín Puertas, José Antonio	0.00
109. Ballester Díez, Miguel	2.00
110. Ballesteros Muñoz, Bartolomé	2.00
111. Bandrés Díez, Luis Manuel	2.00
112. Baos y Amador, Jesús Diniño	2.00
113. Barberá Guinot, Vicente	2.00
114. Barbosa Deleyto, Angel Luis	0.00
115. Barco López, José del	2.00
116. Barceló Sierra, Pablo	0.00
117. Báez Hernández, Federico Marino	2.00
118. Barnadas Pico, Miguel	4.00
119. Baselga Asensio, Carlos	7.00
120. Bayo Gómez, José Luis	0.00
121. Beares Ordás, José Manuel	2.50
122. Becerra Muñoz, José	0.00
123. Belda Alcaraz, Domingo de Guzmán	2.00
124. Beltrán Buñago, Rafael	4.00